

está incluida la tarifa correspondiente a la estación de autobuses.

IV. Por utilización de los servicios de consigna:

- a) Bulto hasta 50 kg 19,83 ptas.
- b) Bulto mayor de 50 kg 27,12 ptas.
- c) Por cada día de demora 42,78 ptas.

V. Facturación de equipaje (sin incluir el precio del transporte):

- a) Por entrega o retirada de cada bulto facturado como equipaje o exceso de equipaje que acompaña a los ocupantes de un vehículo 91,82 ptas.
- b) Por los restantes bultos facturado en la estación que se transportan, sólo confiados a la custodia del personal de las empresas concesionarias de transportes 549,88 ptas.

VI. Servicio de aparcamiento de autobuses:

- a) De 8 a 22 horas 80,34 ptas./hora
- b) De 22 a 8 horas 565,53 ptas.

VII. Por la utilización de la estación por los servicios colectivos discrecionales (entrada, salida o escala en tránsito):

- a) Por cada autobús 153,38 ptas.
- b) Por cada viajero 19,83 ptas.

Segundo. Las anteriores tarifas podrán redondearse a la pesetas una vez aplicado el correspondiente IVA. Las tarifas aprobadas sin redondeo y sin IVA servirán de base para futuras revisiones tarifarias.

Tercero. El cuadro de tarifas deberá obligatoriamente hallarse expuesto al público.

Cuarto. Las tarifas máximas de aplicación de la Estación de Autobuses de Málaga entrarán en vigor el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la

Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 5 de junio de 2000.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificación que se cita.

La Delegación Provincial de Granada, en uso de las atribuciones que confiere la Orden de Delegación de Competencias de 11 de julio de 1997, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar el perceptor de subvenciones de rehabilitación de viviendas siguiente:

74.598.608-V.

Pedro García Sánchez.

2.141.804 ptas.

Granada, 19 de junio de 2000.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Málaga, 29071.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-04293/98	12-02-98	TRIGOS DE CORDOBA, SL (MONTEMAYOR, 7. 14003 CORDOBA)		140 A) LOTT	250.000
MA-00546/99	14-03-98	ESALFE, SL (AVDA RONDA TEJARES, 4. 14001 CORDOBA)		140 A) LOTT	250.000
MA-00793/99	22-03-99	PATIÑO GARCIA, JUAN MANUEL (CONDE VALLELLANO, 6-B. DOLORES 03150 ALICANTE)		140 A) LOTT	250.000
MA-01202/99	25-01-99	DIFUSION DE AIRE, SL (INGENIERO JUAN DE LA CIERVA, 1. 14013 CORDOBA)		140 A) LOTT	250.000
MA-01566/99	03-02-99	FERNANDEZ MONTES, FRANCISCO (REAL, 109- 1 A. ESTEPONA 29680 MALAGA)		141 Q) LOTT	47.000
MA- 00062/00	30-04-99	ANTONIO CHAVES GONZALEZ, SA (PELOTEROS, 21. LECRIN 18656 GRANADA)		140 A) LOTT	250.000
MA-00114/00	04-05-99	CRISTALERIA ARTONT, SA (CON. SAN RAFAEL, 85. 29006 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00120/00	02-10-99	GOULKO, IRINA (AVDA. RICARDO SORIANO, 68. MARBELLA 29600 MALAGA)		140 A) LOTT	100.000
MA-00122/00	04-05-99	PERALTA CARRASCO, JULIO (DEL SUR. URB ISDABE, 32- 1. ESTEPONA 29680 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-00220/00	10-05-99	GRUPO SAFER DMCI, SA (CTRA CADIZ, KM 179. MARBELLA 29600 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00305/00	19-05-99	NIETO SANCHEZ, JOSE (DELICIAS, 14. VENTAS DE ZAFARRAYA 18128 GRANADA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00310/00	20-05-99	CONSTRUCCIONES SPORT, SA (AVDA DOCTOR MAÑAS BERNABEU, 6 29006 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00324/00	21-05-99	HERNANDEZ Y CASCALES, SL (MACEGOSA, 14. MOLINA DE SEGURA 30500 MURCIA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00655/00	29-06-99	RAPIHOGAR, SL (GRUPO LOS MILLONES, BLQ 10, LOCAL 4. 29010 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00750/00	01-07-99	MORENO POSTIGO, ANTONIO J. (MINISTERIO VIVIENDA, 31 B. 29010 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-00774/00	06-07-99	BUENO BALLESTEROS, RAFAEL (PABLO NERUDA, 1. 29007 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-00794/00	13-07-99	HERNAFRUT. S.L. (AVDA. ORTEGA Y GASSET, KM 7. 29007 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00795/00	13-07-99	BELTRAN DE LA FUENTE, JULIA (REDING, 8- 10-D. 29016 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-00801/00	15-07-99	FERNANDEZ PEREZ, MIGUEL (MEDICO ANTONIO EGUILUZ, 7-2-B. BILBAO 48004 VIZCAYA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00817/00	19-07-99	GONZALEZ GARCIA, ARMANDO (GONGORA, 20-5-B. 29010 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00821/00	20-07-99	RUIZ VILLALON, SEBASTIAN (ALEMANIA, 17. 29001 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00828/00	22-07-99	TRASDUPE, S.L. (AV ANDALUCIA, 159. 29007 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-00855/00	27-07-99	EXCAV. DEMOL. TTES. CASSINI, S.L. (DIDEROT, 64- PLG IND GUADALHORCE. 29004 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-00871/00	30-07-99	SANCHEZ SANCHEZ, ANTONIO (ALMANZOR, 4 4 -3. 29006 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-00873/00	30-07-99	QUESERIA MONTES ORIENTALES, SL (PLG IND LA TRINCHERA, S/N. VVA TRABUCO 29313 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00874/00	30-07-99	MOLINA MARTIN, JULIANA (URB BARCELO, 4- 1. 29003 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00904/00	05-08-99	LA BOVEDA DE GRANADA, S.L. (CORREO VIEJO, 4. 18010 GRANADA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00915/00	09-08-99	EL MADANI BOULAHFA (JOSE FERRARI, 4. VILLACASTIN 40150 SEGOVIA)		141 B) LOTT	50.000
MA-00917/00	09-08-99	RAMOS FERNANDEZ, JOSE LUIS (JUAN CORTES CORTES, 5. 29010 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-00924/00	10-08-99	PESCADOS MAMDUNGA, S.L. (TURIA, 2- 3- 2. ALGECIRAS 11206 CADIZ)		141 B) LOTT	50.000
MA-00936/00	12-08-99	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS ANDALUCES, SL (SEGISMUNDO MORET, 46. 29011 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-00943/00	14-08-99	CECILIA MUÑOZ, FRANCISCO MIGUEL (SAN MIGUEL EDIF. JARDIN 2 A. NERJA 29780 MALAGA)		140 A) LOTT	100.000

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 19 de mayo de 2000.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de junio de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública resolución de expediente en materia sanitaria núm. 39/2000.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, e intentada sin efecto la notificación de resolución de expediente núm. 39/2000, incoado a don Antonio Medina Lama, con último domicilio conocido en Ctra. Palos-Mazagón, km 9, de la loca-

lidad de Moguer, se notifica a don Antonio Medina Lama que, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad, aparece publicada la resolución de expediente, significándole que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, C/ Gran Vía, 6, 2.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, significándole que el plazo para formular el recurso de alzada es de un mes a contar desde el siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 39-2000.

Interesado: Don Antonio Medina Lama.

Ultimo domicilio: Ctra. Palos-Moguer, km 9. Moguer 21800.

Acto que se notifica: Resolución.